

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Mayo 03 del 2006

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

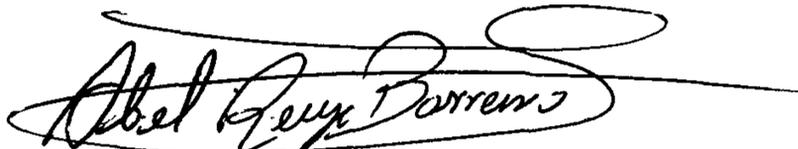
Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y al mandato de la Ley, en mi calidad de Comisario de la Compañía LEARCORP S.A , informo que habiendo revisado los libros contables por el ejercicio económico 2004, la situación financiera es razonable.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente,



ABEL REYES B
COMISARIO
REG. NAC. 0.12167

